



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 014-2017-UNDC**

San Vicente de Cañete, 18 de Enero del 2017

**VISTOS:** Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional de Cañete, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Universidad Nacional de Cañete, el CPC Ceferino Montaña Carrión, quien se desempeña en el cargo de Director General de Administración.

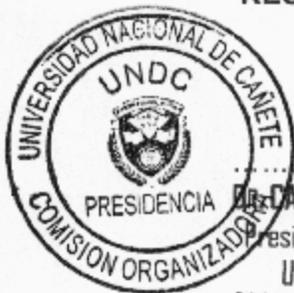
Que, mediante Resolución Presidencial N° 403-2016-UNDC de fecha 19.12.16; resolvió: 1° **APROBAR** el reporte "Anexo de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 09.12.2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional de Cañete, el cual consta de (01) folio y forma parte integrante de la presente resolución.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad de Sistema Nacional de Tesorería;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 18.01.2017, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional de Cañete, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.**



**DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Cañete

Revisado:  
Presidencia  
Ejecución: 07  
Dirección General de Administración  
Arjoly Cordero de la Cruz  
Unidad de Tesorería  
Fecha:  
2017/01/18



**ABOG. ABAD OSNAYO VILLALTA**  
Secretario General  
Universidad Nacional de Cañete

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :10 EDUCACION  
PLIEGO :547 U.N. DE CAÑETE  
EJECUTORA :001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE [001372]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	31045284	MONTAÑO	CARRION	CEPERINO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	43768017	SANCHEZ	DE LA CRUZ	NATHALY	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	APROBADO
01	15422925	CARDENAS	RUIZ	EDGAR GUSTAVO	TITULAR	TESORERO	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	APROBADO



Universidad Nacional de Cañete  
*[Signature]*  
Dr. Carlos Eduardo Villanueva Aguilar  
PRESIDENTE COMISION ORGANIZADORA UNDC

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba